



Jubileo 2025: “Peregrinos de Esperanza”

Campaña del Enfermo: “En esperanza fuimos salvados” (Rom 8,24).

Temas preparados por la Delegación Episcopal de Pastoral de la Salud de la Archidiócesis de Madrid

I Qué es el Jubileo

Oración

Padre que estás en el cielo,
despierta en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.

Amén.

(De la oración del Papa Francisco para el Jubileo 2025).

1. Textos bíblicos

1. "Jesús volvió a Galilea con la fuerza del Espíritu; y su fama se extendió por toda la comarca. Enseñaba en las sinagogas, y todos lo alababan. Fue a Nazaret, donde se había criado, entró en la sinagoga, como era su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el rollo del profeta Isaías y, desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor». Y, enrollando el rollo y devolviéndolo al que lo ayudaba, se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos clavados en él. Y él comenzó a decirles: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír»" (Lc 4, 14-21).
2. "El día diez del séptimo mes harás oír el son de la trompeta: el día de la expiación haréis resonar la trompeta por toda vuestra tierra. Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia. El año cincuenta será para vosotros año jubilar que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que den vuestros campos por sí mismos. En este año jubilar cada uno recobrará su propiedad" (Lev 25, 9-13).

2. Ideas para la reflexión¹

1. La "institución del jubileo, es una cosa antigua, testificada en la Sagrada Escritura. Lo encontramos particularmente en el Libro del Levítico, que lo presenta como un momento culminante de la vida religiosa y social del pueblo de Israel. Cada 50 años, «el día de la Expiación» (Lev 25, 9), cuando la misericordia del Señor era invocada sobre todo el pueblo, el son de la trompeta anunciaba un gran evento de liberación. De hecho, leemos en el Libro del Levítico: «Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país la liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia (...) En este año jubilar cada uno recobrará su propiedad» (Lev 25, 10.13). Según estas disposiciones, si alguno había sido obligado a vender su tierra o su casa, en el jubileo podía retomar la posesión; y si alguno había contraído deudas y, no podía pagarlas, hubiese sido obligado a ponerse al servicio del acreedor, podía regresar libre a su familia y recuperar todas las propiedades. Era una especie de «indulto general», con el cual se permitía a todos regresar a la situación originaria, con la cancelación de todas las deudas, la restitución de la tierra, y la posibilidad de gozar de nuevo de la libertad propia de los miembros del pueblo de Dios (...) Podemos decir que el jubileo bíblico era un «jubileo de misericordia», porque era vivido en la búsqueda sincera del bien del hermano necesitado»².
2. En el Jubileo se restablece la justicia a la manera de Dios y no de los hombres. "Abraham plantea enseguida el problema en toda su gravedad, y dice al Señor: «¿Es que vas a destruir al justo con el culpable? Si hay cincuenta justos en la ciudad, ¿los destruirás y no perdonarás el lugar por los cincuenta justos que hay en él? ¡Lejos de ti tal cosa! matar al justo con el culpable, de modo que la suerte del justo sea como la del culpable; ¡lejos de ti! El juez de toda la tierra, ¿no hará justicia?» (Gn 18, 23–25). Con estas palabras, con gran valentía, Abraham presenta a Dios la necesidad de evitar una justicia sumaria: si la ciudad es culpable, es justo condenar su delito e infligir el castigo, pero —afirma el gran patriarca— sería injusto castigar de modo indiscriminado a todos los habitantes. Si en la ciudad hay inocentes, estos no pueden ser tratados como los culpables. Dios, que es un juez justo, no puede actuar así, dice Abraham, con razón, a Dios. Ahora bien, si leemos más atentamente el texto, nos damos cuenta de que la petición de Abraham es aún más seria y profunda, porque no se limita a pedir la salvación para los inocentes. La destrucción de Sodoma debía frenar el mal presente en la ciudad, pero Abraham sabe que Dios tiene otro modo y otros medios para poner freno a la difusión del mal. Es el perdón el que interrumpe la espiral de pecado, y Abraham, en su diálogo con Dios, apela exactamente a esto»³.
3. Un acontecimiento que tiene su origen en la Providencia amorosa de Dios. Por ello no se trata tanto prepararme a hacer cosas (que también) cuanto fomentar la expectación y el deseo de lo que Dios hará en mí y en el mundo con la gracia de este Jubileo. Algo

¹ Abreviaturas:

SpS: Benedicto XVI, Encíclica "Spe salvi".

Audiencia: Catequesis sobre la esperanza del Papa Francisco en las Audiencias Generales del 7 de diciembre de 2016 al 25 de octubre de 2017.

Carta: Carta del Papa Francisco para el Jubileo 2025 a Monseñor Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización.

Bula: Papa Francisco, Bula de Convocación del Jubileo, "Spes non confundit".

² Papa Francisco, Audiencia, General del Miércoles 10 de febrero de 2016.

³ Benedicto XVI, Audiencia, 18-V-2011.

que hará en mí y tendrá repercusión eclesial y social (aunque no lo vea). El poder transformante de la Gracia de Dios en los hombres y en el mundo, no dejará de sorprender a quienes han adquirido esa mirada sobre el hombre y el mundo.

4. Los Jubileos han permitido una transformación espiritual de los fieles y una conversión. Peregrinar para hacer un camino interior que lleve a entrar por la puerta santa que introduce en Cristo, unirse a Él, vivir la vida desde Él, con Él y para Él.
5. "El Jubileo ha sido siempre un acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social en la vida de la Iglesia (...) El pueblo fiel de Dios ha vivido esta celebración como un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios. Los fieles, generalmente al final de una larga peregrinación, acceden al tesoro espiritual de la Iglesia atravesando la Puerta Santa y venerando las reliquias de los Apóstoles Pedro y Pablo conservadas en las basílicas romanas. Millones y millones de peregrinos han acudido a estos lugares santos a lo largo de los siglos, dando testimonio vivo de su fe perdurable. Se trata de un verdadero jubileo de la misericordia. Quiso que fuese un tiempo para experimentar la santidad de Dios que transforma a los hombres (Carta).
6. "Es una exhortación antigua, que surge de la Palabra de Dios y permanece con todo su valor sapiencial cuando se convoca a tener actos de clemencia y de liberación que permitan volver a empezar: «Así santificarán el quincuagésimo año, y proclamarán una liberación para todos los habitantes del país» (Lv 25,10). El profeta Isaías retoma lo establecido por la Ley mosaica: el Señor «me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros, a proclamar un año de gracia del Señor» (Is 61,1-2). Estas son las palabras que Jesús hizo suyas al comienzo de su ministerio, declarando que él mismo era el cumplimiento del "año de gracia del Señor" (cf. Lc 4,18-19)" (Bula, 10).
7. Bonifacio VIII, en 1300, convocó el primer Jubileo, llamado también "Año Santo", porque es un tiempo en el que se experimenta que la santidad de Dios nos transforma. La frecuencia ha ido cambiando: al principio era cada 100 años; en 1343 se redujo a 50 años por Clemente VI y en 1470 a 25 años por Pablo II. También hay momentos 'extraordinarios': por ejemplo, en 1933, Pío XI quiso conmemorar el aniversario de la Redención. El Jubileo Ordinario de 2025 anunciado por Juan Pablo II al finalizar el Jubileo de 2000. Este jubileo fue precedido por el Jubileo extraordinario de la Misericordia de 2015-2016.
8. "Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo" (Bula 6).

3. Para la reflexión en grupo

1. Comentar qué nos ha sugerido la lectura de estos textos pontificios.
2. Con qué ideas podríamos resumir qué es un Jubileo en la vida de la Iglesia.
3. Cómo podríamos profundizar en el significado del Jubileo en nuestra vida.
4. Cómo ayudar a descubrir a los demás el significado de este año de gracia.